

REF.: EJECUTIVO – MÍNIMA CUANTÍA
DTE.: COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CRÉDITO –COOPHUMANA NIT. 900.528.910-1
DDO.: SINISTERRA CUERO RITA TULIA C.C. 25.435.022
RAD.: 76001400300520230023100
UBI: 05- PROCESOS DIGITALIZADOS – PROCESOS EJECUTIVOS
AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

CONSTANCIA SECRETARIA. Santiago de Cali, 06 de septiembre de 2023.
A despacho del Señor Juez, el presente proceso junto con el memorial que antecede. Sírvasse proveer.

La secretaria,

ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS

Auto No.2222

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, seis (06) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

En virtud del escrito que antecede, y siendo procedente, este Juzgado,

DISPONE

ÚNICO: PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado por la empresa **FOPEP**, de fecha 01 de septiembre de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

(Firmado electrónicamente)

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ
JUEZ

04

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI EN ESTADO Nro. 158 DE HOY 08/09/2023 NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS Secretaria

Firmado Por:

Jorge Alberto Fajardo Hernandez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d772df6a6cbb8a064e66eb0748d8cb9d33f65cd503b7ed92764392c3fd51ab3f**

Documento generado en 06/09/2023 03:10:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>